

¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA LEGITIMACION DE CAPITALS?

El delito de legitimación de capitales es un delito de alta complejidad que comprende un conjunto de operaciones confusas, complicadas que buscan disimular o esconder bienes o fondos de procedencia ilícita.

Este fenómeno global puede afectar cualquier jurisdicción, ya que la Delincuencia Organizada por lo general determina que regiones pueden ser potenciales para llevar a cabo sus actividades delictivas.



La legitimación de capitales tiene como características las siguientes:

- Tratarse de un delito económico y financiero.
- Ser perpetrado por la delincuencia organizada.
- Implica la realización de operaciones complejas e inusuales.
- Transciende dimensiones internacionales ya que las organizaciones criminales cuentan con herramientas tecnológicas de carácter financiero a nivel mundial.

La Legitimación de Capitales es un delito que puede contaminar o desestabilizar los mercados financieros y de esta manera, poner en peligro los cimientos económicos, políticos y sociales de los Estados. Esta corrosiva característica que posee la Legitimación de Capitales radica en las enormes sumas que mueven las actividades de las que se nutre: las ilícitas y las que pretenden mostrarse como lícitas pero no lo son.

La inversión de grandes cantidades de dinero ilícito en un determinado sector o actividad genera distorsión e incluso descontrol en los niveles de precios, originando competencia desleal para los participantes legítimos de esos mercados.

De esta manera, la Legitimación de Capitales provoca un efecto negativo multiplicador: su corrupción material y moral, se expande a toda la economía y las consecuencias se trasladan a toda la vida política y social de un país, avalando actividades ilegales como la delincuencia y la corrupción

De lo expuesto podemos concluir que dada la complejidad del delito perpetrado por grupos de delincuencia organizada, no resulta fácil detectar al legitimador de capitales que haciéndose pasar por cliente potencial se dirigirá a la institución financiera para usarla con fines criminales.